

por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-007/99.

Sujeto pasivo: Manzano Rivera, María.

Domicilio: C/ Barrio Nuevo, núm. 5. 41250, Real de la Jara (Sevilla).

Núm. certificación: 3524/97.

Núm. liquidación: X5-195/97.

Ppal. de la deuda: 950.000 ptas.

Resolución: Desestimado.

Huelva, 10 de enero de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de requerimientos.*

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de requerimientos efectuados por el Delegado Provincial, para tramitar la solicitud de fraccionamiento de la liquidación que se detalla, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: F-20968.

Sujeto pasivo: Don Manuel Donaire Moreno (Construcciones Manuel Donaire, S.L.).

Domicilio: C/Pureza, núm. 88, 41010, Sevilla.

Núm. expediente sancionador: 134/00-SH.

Ppal. de la deuda: 250.001 ptas.

Asunto: Requerimiento.

Huelva, 11 de enero de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la Inspección de los Tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios, detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

#### NOTIFICACION ACUERDO ACTA DE INSPECCION Y EXPEDIENTE SANCIONADOR

Nombre y apellidos: Ana María Orcha Moro.

NIF: 28.678.814 R.

Domicilio: Barriada La Estacada, 7-3.º C, 41309, La Rinconada (Sevilla).

Texto:

Acuerdo 0091410000450 al acta 0021410000665. Deuda a ingresar: 380.560 ptas.

Acuerdo 0091410000623 al acta 0081410000086. Deuda a ingresar: 175.496 ptas.

Concepto tributario: Transmisión Patrimonial Onerosa.

La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 2000, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad, que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación del Gobierno, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 284/00.

Notificado: Philips Donneson, «Bar La Cueva».

Ultimo domicilio: C/ Gladiolo, s/n, Urb. El Capistrano, Nerja (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 365/00.  
 Notificado: Mirador del Canto, S.L.  
 Ultimo domicilio: Los Flamencos, 10-9, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Interesado: Doña Nassim Zakia.  
 Expte.: GR-40/00-M.  
 Fecha: 24.10.00.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.

Núm. Expte.: 389/00.  
 Notificado: Juan Antonio Infante Puerta, «Taller de Tapi-  
 cería Juan Antonio».  
 Ultimo domicilio: C/ Sondalezas, 19, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Interesado: JOPER, S.L.  
 Expte: SE-19/00-M.  
 Fecha: 21.11.00.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.

Núm. Expte.: 392/00.  
 Notificado: Unic Telecom, S.L.  
 Ultimo domicilio: C/ Santa María, 14, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Interesado: Don Vicente Fernández Fernández.  
 Expediente: SE-27/00-M.  
 Fecha: 26.10.00.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.

Núm. Expte.: 402/00.  
 Notificado: Isabel Atencia Zambrana, «Cervecería-Maris-  
 quería Paco».  
 Ultimo domicilio: Plaza del Socorro, 8, Ronda (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Resolución.

Interesado: Don José María Bermúdez Núñez.  
 Expediente: CA-40/00-M y CA-62/00-M acumulados.  
 Fecha: 16.11.00.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.

Núm. Expte.: 431/00.  
 Notificado: Gabriel Pérez-Estrada Cafarena, «La Man-  
 drágora».  
 Ultimo domicilio: C/ Calderería, 2, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Interesado: Don Santiago Ramos Solana.  
 Expediente: SE-56/00-M.  
 Fecha: 24.11.00.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.

Núm. Expte.: 516/00.  
 Notificado: Nabil Hasana, «Bazar Ceuta».  
 Ultimo domicilio: Avda. Vivar Téllez, 18, Vélez-Málaga  
 (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan Manuel Bermúdez Sánchez.  
 Expediente: SE-57/00-M.  
 Fecha: 23.11.00.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.

Núm. Expte.: 521/00.  
 Notificado: Autos Fernández.  
 Ultimo domicilio: Ctra. de Coín, km 90,3, Churriana  
 (Málaga).  
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a partir del siguiente  
 al de la publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gober-  
 nación, con los requisitos señalados en los artículos 110, 114  
 y 115 de la citada Ley 30/1992.

Núm. Expte.: 523/00.  
 Notificado: Yolanda Leiva García, «Seguriarte».  
 Ultimo domicilio: Hnos. Lumieres, 1-Local 6, Políg. Sta.  
 Bárbara, Málaga.  
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Sevilla, 10 de enero de 2001.- El Director General, José  
 Antonio Soriano Cabrera.

Málaga, 29 de diciembre de 2000.- El Delegado, Luciano  
 Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Dirección General de Consumo,  
 por el que la Junta Arbitral Regional de Consumo noti-  
 fica al interesado laudo arbitral recaído en expediente  
 598/1998.*

*ANUNCIO de la Dirección General de Espectáculos  
 Públicos, Juego y Actividades Recreativas, por el que  
 se publican actos administrativos relativos a procedi-  
 mientos sancionadores en materia de juegos y/o espec-  
 táculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4,  
 en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de  
 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-  
 cas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada  
 por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio  
 se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes  
 actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán  
 comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en calle  
 Jesús del Gran Poder, núm. 30, de Sevilla:

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del  
 reclamante por causas ajenas a esta Administración, y en virtud  
 de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de  
 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de  
 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-  
 cas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica  
 por el presente anuncio al reclamante que se indica el laudo  
 arbitral al que este anuncio se refiere, para cuyo conocimiento  
 íntegro podrá comparecer en la sede de la Junta Arbitral Regio-  
 nal de Consumo de Andalucía, sita en la Avenida República  
 Argentina, número 25, de Sevilla.

Interesado: D. Alfonso Suárez Mendía, S.A.  
 Expte. GR-537/99-M.  
 Fecha: 17.11.00.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Materia: Máquinas Recreativas y de Azar.

Expediente número 598/98.  
 Reclamante: Don Francisco José Ramírez Cruzado.  
 Reclamada: «Zapatería Nicolás».

Sevilla, 9 de enero de 2001.- El Director General, P.S.  
 (Orden de 13.9.2000), El Secretario General Técnico, Sergio  
 Moreno Monrové.